CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INGLÉS. ESO Y BACHILLERATO 2026-27

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

ESO y 1º de Bachillerato

1ª, 2ª y 3ª evaluación		
Instrumentos	**Descripción**	**% de la calificación**
Pruebas objetivas	Pruebas objetivas tanto orales como escritas, al menos una al trimestre.	90%
Trabajo sistemático	Todas las tareas que realice el alumno	10%
Total		100%

Calificación final

Criterios de calificación de ESO y 1º de Bachillerato

La nota obtenida en cada evaluación será el resultado de sumar los distintos porcentajes correspondientes a la valoración de las destrezas y conocimiento del alumno en cuanto a uso de la lengua. Cada apartado se valorará como sigue:

Use of English and Skills	Competencias	Porcentaje
Examen de expresión oral (Speaking)	Competencia Específica 2 Criterios de Evaluación 2.1 Competencia Específica 3 Criterios de Evaluación 3.1,3.2	10%
Lectura comprensiva (Reading)	Competencia Específica 1 Criterios de Evaluación 1.1, 1.2	15%
Expresión escrita (Writing)	Competencia Específica 2 Criterios de Evaluación 2.1, 2.2. 2.3	15%
Gramática (Grammar) y vocabulario (Vocabulary)	Competencia Específica 5 Criterios de Evaluación 5.1.5.2, 5.3	40%
Examen de Comprensión Oral (Listening)	Competencia Específica 2 Criterios de Evaluación 2.1, 2.2	10%
Trabajo sistemático	Competencia específica 4 Criterios de Evaluación 4.1, 4.2 Competencia Específica 6 Criterios de Evaluación 6.1, 6.2	10%

Cada trimestre el alumnado obtendrá, como mínimo, una nota de cada destreza mediante la realización de pruebas objetivas.

Criterios de calificación de 2º de Bachillerato

2º de Bachillerato (1ª y 2ª evaluación)	2º de Bachillerato (3ª evaluación)
Gramática y Vocabulario: 40% **Reading and writing: 40%** **(25% writing - 15% reading)** **Libro de lectura: 10%** **Oral skills (participación en clase): 10%**	Primer parcial: simulacro PAU: 50% Segundo parcial: 50%

Porcentaje y redondeo en todos los niveles (ESO y Bachillerato)

Porcentaje

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

La calificación final de curso se calculará según los porcentajes otorgados en cada evaluación.

Nota: para alcanzar una mención honorífica en la materia el alumno no podrá tener una calificación inferior a 8 en ninguna de las evaluaciones.

Redondeo de nota final

Las calificaciones de un alumno se redondearán a un punto entero superior si ha sacado entre 0,75 y 0,9 decimales, siempre y cuando haya superado el 5 como nota aprobada. Si obtiene entre 0,1 y 0,74 decimales, se redondeará al número entero inferior, siendo necesario para aprobar que esta media sea al menos de 5.

Recuperación

Recuperación de evaluaciones suspensas dentro del mismo curso

La evaluación es continua por lo que no hay examen de recuperación en la ESO ni pruebas para subir nota o entrega de trabajos para aprobar. En Bachillerato el alumno tendrá una evaluación extraordinaria en junio, según calendario que establecerá el centro en la que podrá aprobar la asignatura. Al igual que en la ESO, no se contempla la posibilidad de entrega de trabajos o pruebas para subir nota.

Recuperación de pendientes de cursos anteriores

En la ESO y 2º de Bachillerato habrá dos convocatorias de examen que fijará Jefatura de Estudios. En la primera convocatoria el examen contará un 30% y en la se-

gunda convocatoria, la prueba contará un 70%. El alumno recibirá una notificación por escrito con los contenidos de cada prueba.

Se le asignará al alumno una serie de tareas con una fecha de entrega determinada para trabajar en el aula virtual de su curso.

Si un alumno aprueba la primera y la segunda evaluación en el curso actual, recuperaría la materia del curso anterior. En este caso, el alumno estaría exento de hacer la segunda prueba escrita.

Falta a un examen

Los exámenes no se repetirán, salvo que la ausencia a la prueba esté debidamente justificada con apoyo de algún documento que sustente la solicitud de repetición de la prueba (solamente serán admitidos documentos oficiales: justificantes médicos, judiciales, policiales o de alguna administración). Si la falta no pudiera justificarse, el examen o prueba no se repetirá en ningún caso.

Pérdida de evaluación continua

El alumnado perderá su evaluación continua en los siguientes casos:

- La asignatura se imparte cinco horas por semana: 15 faltas.
- La asignatura se imparte cuatro horas por semana: 12 faltas.
- La asignatura se imparte tres horas por semana: 9 faltas.
- La asignatura se imparte dos horas por semana: 6 faltas.

La pérdida del derecho a la evaluación continua supondrá para el alumnado la realización de pruebas extraordinarias antes de la evaluación final, relacionadas con los contenidos y objetivos marcados por el Departamento de Inglés para las áreas y materias de que se trate. Estas pruebas serán preparadas y organizadas por dicho departamento.